Año III. Alicante 7 de Agosto de 1881. Núm. 660.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 7 de Agosto de 1881.

CONTESTACION A D. MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

IV.

Por más que sintamos apurar la paciencia del Sr. Ausó, el deber profesional nos obliga á que sigamos contestando á sus artículos sobre la medicina homeopática. Pero como no somos nosotros los que hemos iniciado este debate, ¿por qué no ha de concedernos el Sr. Ausó el derecho de la defensa? ¿Acaso suponia que iba á quedar impune el ataque á nuestras doctrinas, siquiera la defensa hágase por el médico menos idóneo y con menos conocimiento que otro cualquiera? Nos creemos justificados para ello, sintiendo en el alma que por esto hayamos podido contrariar los deseos del Sr. Ausó.

Deciamos en el artículo anterior, que cuando nos es conocida la naturaleza de la enfermedad y la manera de obrar de la sustancia medicinal, observamos siempre oposicion entre las circunstancias del mal y en la accion del remedio que ha de combatirlo. Los ácidos ó acedias atormentan al hombre, le enferman, alteran su nutricion, y acaso, la úlcera perforante del estómago, la mayor parte de la dispepsia, el catarro crónico, no reconozcan otra causa que el exceso de ácido en esta víscera. Constituida ya la enfermedad y conocida su naturaleza, busquemos el remedio de accion y efectos opuestos á los efectos de la enfermedad; neutralicemos este ácido con la accion de una sustancia de carácter químico contrario, y hallaremos en la magnesia calcinada, en el bicarbonato de sosa, el medicamento único que combinado con el ácido, dá por resultado la formacion de una sal neutra y de ácido carbónico: el primero es un producto que en nada altera las condiciones fisiológicas y anatómicas del estómago, y el segundo, es lanzado al exterior por un hecho de todos conocido. ¿Quién ha de dudar, que por la accion química del bicarbonato de sosa, de la magnesia calcinada, hemos conseguido, en este caso, la curacion de los acedos? Solo el Sr. Ausó, que no ve en el medicamento accion química alguna, y se ampara con la accion dinámica *ó dudosa* de sus globulillos. ¿Puede darse aquí mayor oposicion? ¿Es aquí, Sr. Ausó, en donde su cacareada ley de los *semejantes* nos demuestra su gran poder? ¿No bastaria solo este hecho para derribar vuestro castillo de naipes? Esto es discutir, esto es hacer luz para que el público nos distinga claramente, esto exige el debate científico; no la palabrería insulsa de *fraile mosten* y *argumentos sacados del tintero* y otras más que nos dedica el Sr. Ausó.

Podríamos presentar un sin fin de ejemplos que, siéndonos conocida la naturaleza del mal y la accion del remedio, se conduzcan los hechos al amparo de la ley de los *contrarios*; pero este trabajo que ha de sujetarse á las estrechas columnas que de un periódico podemos disponer, y por otra parte, siendo los ácidos una enfermedad tan general y frecuente, y el ejemplo tan sencillo para que se nos pueda comprender, no queremos cansar á nuestros lectores con el gran número de casos que podriamos citar. ¿Ve, pues, el señor Ausó como no tememos al debate público, y ofrecemos ejemplos y prácticas en corroboracion del principio que sustentamos? ¿Podrá hacer él otro tanto? ¿Podrá citarnos hechos prácticos en apoyo de sus doctrinas? Si habian de ser como los ejemplos que ha expuesto de la *fiebre* y de la *accion del frio*, tan desdichado como contrarios á su propósito, y tan mal parados luego en su réplica, le rogamos, para bien suyo, que no descienda á mas particularizar, porque todos sus ejemplos vienen á probar justamente lo contrario de lo que se propone.

Veamos, ahora, cuando la naturaleza del mal y la accion del remedio nos son desconocidas. La fiebre intermitente, ó la calentura miasmática de los pantanos, nos ofrecen un ejemplo; y aun careciendo de este conocimiento, la vemos ceder con medicamentos de oposicion, nunca de semejanza. ¿Quién no ha visto curar una terciana con solo la administracion de la quina ó algunos de sus preparados? ¿Podrá esto negárnoslo el Sr. Ausó? ¿Se atreverá á dudar de este hecho que la experiencia constantemente nos enseña?

Todos sabemos á que fué debido el descubrimiento de la quina en el Perú. El *usu in morbis* de este remedio salvador formuló su terapéutica, porque la esperimentacion de esta sustancia en el hombre sano no ha podido, no puede darnos la analogía ó semejanza en el conjunto de síntomas morbosos y el conjunto de síntomas provocados por el medicamento. Concedamos por un instante, que las pequeñas dósis de quina puedan en el hombre sano producir una alteracion morbosa, admitamos que puedan dar lugar á una calentura y por su accion tópica á una inflamacion de la mucosa gástrica; y aun haciendo el sacrificio de esta concesion, que no ha de poder demostrarnos ningun homeópata desde Hahnemann hasta el señor Ausó, ni la calentura ni la inflamacion como resultado de la accion de la quina, es semejante ni análoga á la fiebre producida por la infeccion miasmática. Mas claro, y para que el Sr. Ausó nos comprenda bien; los síntomas provocados por el medicamento en nada se parecen á los síntomas de la enfermedad natural. No se nos diga que en ambos casos existe la fiebre; porque este elemento nosogénico se presenta en muchos estados morbosos, y en todos ellos ni tienen semejanza, ni presentan analogía; seria una vulgaridad que solo al profano en la ciencia médica pudiera permitírsele, pero no al médico, cuyos hechos debe comprender y distinguir. ¿Qué semejanza, acaso, tiene la fiebre reumática con la fiebre neumónica? ¿qué analogía nos presenta la fiebre intermitente con la fiebre catarral? La una es producida por el envenenamiento palúdico y constituida toda ella por solo la fiebre: la otra sintomática de la sobreescitacion ó hiperemia de las mucosas, y estos estados morbosos son tan distintos por sus causas, como diferentes por su naturaleza. Si existe algun Patólogo, mas no puede ser, que vea semejanza entre estos estados, está científicamente inhabilitado para ver enfermos.

Aun hay mas; hemos concedido que la quina pueda provocar una calentura. Y preguntamos al Sr. Ausó, ¿esta calentura producida por la quina es intermitente? Si á la intermitencia de una fiebre dá la misma importancia que á la misma fiebre, lo cual es un absurdo, ¿qué sucederá cuando falte esa intermitencia? ¿No existen en las pirexias de infeccion miasmática ó fiebres palúdicas estados febriles contínuos sin intermitencia ni remision? ¿Es que toda calentura miasmática ha de ser necesariamente intermitente? Algunos años hemos ejercido nuestra profesion en lugares en donde esta enfermedad es tan frecuente, como caprichosa en sus manifestaciones; y podemos asegurar al Sr. Ausó, que en algunos casos y en el espacio de ocho dias, pudo el termómetro revelarnos ni aumento ni descenso de calor en enfermos de calenturas palúdicas. Y cuando el envenenamiento miasmático se nos manifiesta por otros síntomas que no son la fiebre, y estos casos son mas graves; ¿qué diria si viese que la quina ó sus preparados triunfan de él del mismo modo que cuando se nos representa con fiebre intermitente, contínua ó remitente?

Para el Sr. Ausó la intermitencia es la mitad de la enfermedad: veamos como se espresa: *¿Pues qué son entonces la palidez de la piel, el tinte amarillento de los ojos, la postracion de fuerzas, la inapetencia, las digestiones penosas, la tristeza, etc.? ¿Habiamos de fundar el tratamiento y elegir el medicamento tomando en consideracion la mitad de la enfermedad?* Mitad supone igualdad de partes, y nosotros y el Sr. Ausó tambien, en la necesidad de sufrir una de ellas, obtariamos por la última, la apirexia.

Concedamos tambien que es cierto lo qué dice, y es bastante conceder, pues estas alteraciones que nos describe el señor Ausó, se presentan lo mismo en la apirexia hasta la invasion del acceso siguiente, que cuando no ha de presentarse la accesion, es decir, despues de extinguir en el organismo la infeccion miasmática. Luego existen dos estados morbosos, no semejantes sino iguales, el uno, dependiente y unido á la enfermedad, por cuanto ha de venir el acceso; el otro, fuera ya de la infeccion, en la convalecencia y próximo á la curacion. Tenemos, pues, segun el criterio del Sr. Ausó, á la apirexia con sus síntomas propios, y con igual criterio, por cuanto son las mismas las manifestaciones, existen en el período de la convalecencia. ¿A cuál de los dos estados habrá de darle mayor importancia? Si son iguales, lo natural y lo lógico es que á ambos reparta por igual sus cuidados; igual pronóstico han de merecerle, porque el mismo síndrome se presenta á su observacion; con igual terapéutica ha de combatirlos, porque idénticas son las indicaciones que ha de llenar. ¿Y sería esto lógico? ¿Tiene acaso sentido médico?

A estas reflexiones nos conduce la manera singular como considera la apirexia.

Concedamos, por último, que con sus remedios homeopáticos pueda provocar

una calentura. ¿Y será posible que tenga un medicamento, que, á la vez, produzca palidez de la piel, postracion de fuerzas, inapetencia y digestiones pesadas, lengua saburrosa, infartos viscerales del bazo é hígado, y que estas alteraciones sean todas de naturaleza miasmática? Esto, señor Ausó, no es ya galimatías; es el absurdo de los absurdos, es un engendro disforme de una imaginacion preocupada.

Matías Domenech.

UNA CUESTION IMPORTANTE.

El ilustrado periódico *La raza latina* publica las siguientes líneas que tienen íntima relacion con el proyecto de *socorro á los inválidos del trabajo*, y precauciones en los andamios, talleres y fábricas, que viene agitando en la prensa desde hace tiempo el ilustrado publicista D. Antonio Fernandez y García:

«Tribunal de la opinion pública.—«Prensa».—En la calle de Mendizábal tuvo ayer tarde la desgracia de caerse de un andamio un pintor que se hallaba trabajando en una casa en construccion. Sufrió varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El suelto que sirve de lema á esta circular indica que á pesar de los generosos deseos de la prensa y de los inmejorables del Municipio, no se ha tomado ninguna disposicion para evitar las desgracias que ocurren á esos oscuros soldados de la civilizacion que se llaman obreros.

Con frecuencia espantosa se suceden desgracias que sumen en la miseria á una familia, y todo cuanto se habla de evitarlas no pasa de generosa aspiracion.

Es urgente, en vista de esto, que reunidos los directores de todos los periódicos de Madrid, nombren una comision que se acerque al ayuntamiento, y sin espediente, ni nuevos proyectos, oidos los arquitectos municipales, se formule uno, que «sea ordenanza municipal inmediatamente,» obligando á los dueños de fincas en construccion, á adoptar las medidas de precaucion necesarias y que la ciencia aconseje para evitar esta clase de accidentes, bajo apercibimiento de que á la primera infraccion pagarán una multa de 500 rs., que se destinará á un Montepío para socorrer á los obreros inutilizados en el trabajo, y á la segunda se obligará á los dueños de las fincas donde haya ocurrido el accidente á pagar á la viuda é hijos del obrero muerto, ó á la mujer y familia del inutilizado, una pension de por vida, y á los hijos hasta la Mayor edad, de la que responderá la finca, constituyéndose una especie de censo sobre ella.—Dios, etc.—A todos los señores directores de los periódicos políticos de Madrid.»

A esto añade nuestro apreciable colega *El Voto Nacional* las siguientes oportunísimas líneas:

«La idea consignada en este documento del cual sólo extrañamos la forma, pues desconocíamos la existencia de tal tribunal) nos parece aceptable, y digna por lo menos de suscitar esta cuestion en el ayuntamiento de Madrid.

Llamamos, pues, sobre ella la atencion del señor Abascal.

Pero mientras tanto, recordamos á la prensa y al público, que existe en Madrid una asociacion filantrópica con el título de «Asilo de la Asuncion», que que tiene por objeto acoger, educar y enseñar una profesion á los hijos de los obreros que mueren en el ejercicio de su trabajo.

Esta modesta asociacion vive sólo de los auxilios de las personas caritativas, y acaba de publicar un cuadro en que consta la historia de cada uno de los acogidos, y que es su mayor elogio. Los infelices huérfanos encuentran en este asilo una educacion perfecta, y suelen salir con un capital para establecerse.

Bueno es impedir que las desgracias sucedan; pero tambien es bueno aliviar sus consecuencias, cuando no han podido evitarse.

Muchas veces se ha tratado en Madrid de fundar una sociedad ó Montepío para este género de desgracias. El Sr. Olózaga tuvo una verdadera pasion por ello, y llegó á formular un proyecto y anunciar públicamente la constitucion de la sociedad; pero desgraciadamente lo único que existe es el «Asilo de la Asuncion», que si bien nada deja que desear en su organizacion, no tiene el desarrollo necesario, por falta de recursos, en relacion con la poblacion de Madrid.»

Por nuestra parte, nos limitamos á proponer á nuestros colegas locales esciten al municipio para que por lo que toca al primer estremo, disponga que no se construyan andamios sin espaldar y sin las demás seguridades necesarias, á cuyo efecto debe exigir la responsabilidad á los propietarios.

En cuanto al segundo estremo, convendria que la prensa local escitase á las personas pudientes, y las escitase uno y otro dia, á constituir una asociacion benéfica, cuyo fin fuese el socorro vitalicio de los obreros y jornaleros que se inutilizaran en el trabajo y el amparo y proteccion de los huérfanos que dejasen en caso de muerte.

En la Administracion económica de esta provincia, se han recibido nuevas y apremiantes órdenes disponiendo que se lleven á cabo con la mayor actividad los trabajos para la rectificacion de los amillaramientos, de cuyo importante servicio se hallan en descubierto varios pueblos de esta provincia.

Anteayer vió la luz pública el primer número de *Las Circunstancias*, órgano del partido liberal dinástico, segun leemos en la línea que sigue al título.

Empezamos por donde concluye el colega, por agradecerle su afectuoso saludo en la parte que nos corresponde, deseándole toda suerte de prosperidades y larga vida.

Cumplido con este deber de cortesía, diremos que las líneas escritas por él, para enterarnos de quién es, de donde viene y á donde va, dejan mucho que desear. No hay en ellas exposicion de doctrinas, á no ser que como tal se tome la declaracion de ministerial que repite con fruicion.

Esperamos conocer el juicio de *El Constitucional*, tambien órgano del partido liberal dinástico. A nosotros parécenos que toda la mision periodista de *Las Circunstancias* es la de sacar á flote la candidatura de los señores Arroyo y Viudes.

No podemos por menos que dar á conocer estos significativos párrafos del nuevo periódico fusionista:

«Abordemos pues la cuestion desde luego y de frente.

El partido liberal-dinástico ha aceptado como candidatos para la diputacion á Córtes, á los señores don Enrique Arroyo y D. Adrian Viudes. Los ministros del gabinete que preside el Sr. Sagasta, han manifestado que verian con gusto este nombramiento: hombres tan caracterizados dentro de la situacion actual, tan influyentes y tan queridos en nuestra provincia como el Sr. D. José Abascal, están dispuestos á prestar su valioso y decidido apoyo á aquella candidatura; por qué pues en los últimos momentos quiere sembrarse la desunion en nuestro partido, echando á volar nombres, que por respetables que sean, nunca lo son bastante para que se posponga á ellos el interés de todo un partido?

Y bien definida con lo indicado nuestra mision en la prensa, dejaremos para mas adelante exponer á nuestros lectores las observaciones que nos sugiere el delicado asunto que acabamos de tocar.»

Razon teniamos para decir que tiró el diablo de la manta, y ya es imposible toda avenencia entre los fusionistas. El primer número de *Las Circunstancias* así claramente lo indica.

Terminemos con una observacion. Procure *Las Circunstancias* en lo sucesivo, si quiere captarse las simpatías del público, hablar menos de *ministros* y mas de la voluntad del cuerpo electoral. El elector con su voto hace al diputado, ó debe hacerlo. Dispénsenos esta franqueza. La claridad es la cualidad contraria á la adulacion, y la desplegamos en todas ocasiones.

Agradecemos á *Las Circunstancias* sus noticias respecto al Sr. Tato.

A negar importancia á la reunion en casa del Sr. Terol, tiende un suelto de *Las Circunstancias*.

Armonías fusionistas.

Las Circunstancias hace una defensa vergonzante del diario posibilista *El Graduador*.

Parece que estamos leyendo á la difunta *Provincia;* de tal manera es idéntico el procedimiento.

¿Será esta la sociedad de socorros mútuos de que nos hablaba *El Graduador*?

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Rafael Charques Navarro, quien sale hoy para la Union, pueblo de la provincia de Múrcia, donde está establecido.

La Prensa Moderna publica el siguiente despacho:

«París, 2, 4'55.—Señor director *Nueva Prensa* y demás periódicos partido, Madrid.—Gracias amigos que quieren votar mi nombre acumulacion. No pudo aceptar, respetando el sufrágio, ley para nosotros:—Aconséjenles voten Salmeron, candidatura acordada varias provincias.—*Ruiz Zorrilla.*»

Debemos aconsejar á nuestros correligionarios, y lo hacemos con gusto, voten la candidatura del ilustre patricio Sr. Salmeron, allí donde el partido no tenga candidato designado.

Parece que entre los proyectos que prepara el ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Córtes hay uno introduciendo reformas en la ley del Registro civil, inspirándose en el criterio de los legisladores de 1871, y dando á esta institucion la mayor importancia.

Dícese que en la causa sobre los petardos, ha dictado el juez auto, exigiendo á cada uno de los procesados 50.000 pesetas para estar á las resultas del proceso.

Como los procesados son 32, la cantidad exigida, ascenderá á la suma de 1.600,000 pesetas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

Madrid 4 de Agosto de 1881.

Mi querido Director: Algunos dias han trascurrido desde mi última. Atribúyalo V. á la *calma chicha* que reina en los círculos políticos, y á que no hay una noticia por un ojo de la cara.

Ya tendrán los lectores de su diario conocimiento del manifiesto del Sr. Pí y Margall á sus correligionarios, en el que si bien es cierto el jefe de los federales pactistas se decide por el retraimiento, no lo es menos deja en completa libertad de emitir su voto á los que deseen hacerlo.

De modo que en absoluto no se proclama el retraimiento, y no faltan quienes dicen que esto obedece á que dos ó tres pactistas cuentan en Aragon y Cataluña con probabilidades de triunfo.

Las resoluciones del Consejo de ministros celebrado en la Granja, han ocupado estos dias la atencion en los círculos políticos, con las conjeturas, cálculos y comentarios consiguientes á los acuerdos tomados.

Lo que sí puedo decir á V., sin temor de ser por nadie desmentido, es que, en general, ha disgustado la solucion dada á la pastoral del Cardenal Moreno, á quien el público hubiera visto con agrado sometido á un proceso, que es, como V. recordará, lo anunciado por algunos periódicos. En vez de esto se ha andado con paliativos, y ese es el mal.

En lo que se refiere á política internacional, hay gran divergencia de opiniones que se reflejan en los periódicos; una cosa es la cierta sin embargo: la de que con motivo del atropello que en Sfax llevaron á cabo algunos soldados franceses, entrando violentamente en casa del vice-consul español, la prensa reaccionaria extrema sus ataques contra la Francia y proclama que la guerra es inevitable.

Yo creo que no tardará en saberse de cierto lo ocurrido, y si el pabellon de España fué arrancado del asta en que ondeaba y arrojado al suelo, aunque no debe ser cierto por la razon de que la persona encargada del vice-consulado de España, se hallaba á la sazon á bordo de un buque, segun consta oficialmente.

Las relaciones entre Martinez Campos y Sagasta muy tirantes. El papel conservador en alza.

Ya tenemos en campaña al Sr. Leon y Castillo. Segun parece, tiene en estudio grandes proyectos, que piensa llevar al Consejo de ministros en las primeras reuniones.

Sigue hablándose de la probable dimision de algunos gobernadores.

No es para menos la cosa, teniendo que apoyar candidaturas oficiales, y encontrando oposicion en el cuerpo electoral.

El Corresponsal.

FL COMERCIO EN EL EXTRANJERO.

París 1.° de Agosto de 1881.—Hoy ha habido actividad en las transacciones de las harinas de comercio, ocho marcas, pero á última hora ha habido mas calma, quedando los precios firmes. Corriente de mes 68; setiembre, nueve marcas, 64,25; setiembre-octubre 64; cuatro últimos meses 63; cuatro meses de noviembre 63,50 á 63 frs. 75 el saco de 159 kilos.

Los precios del trigo han subido hoy 50 céntimos. Se cotiza: liquidacion de mes 28,50 á 28,75; á entregar en agosto 28,50; setiembre 29 á 29,25; setiembre-octubre 29,25; cuatro últimos meses 29,25; cuatro meses de noviembre 29 frs. 25 céntimos los 100 kilos.

Los precios del centeno han estado flojos, á saber: liquidacion del mes 19,75 á 19,50; á entregar

en agosto 20 á 19,75; setiembre 20: setiembre-octubre 20 á 19,75: cuatro últimos meses 20 á 19,75; cuatro meses de noviembre 19,75 á 19 frs. 50 los 100 kilos.

Nueva-York 30 de Julio de 1881.—Alza en los precios del trigo rojo, cotizado hoy como sigue:
Disponible 1 dollar 26 cénts. (25 rs. 20) el bushel.
A entregar en agosto 1 d. 26 (25 rs. 20.)
Idem en setiembre 1 d. 28 (25 rs. 60.)
Idem en octubre 1 d. 29 3|4 (25 rs. 95.)
Harina de 4,90 á 5 doll. 10 (98 á 102 rs.) el barril de 88 kil.
Maiz á 59 cénts. (11 rs. 80) el bushel (35 litros.)

Amberes (Bélgica) 1.º de Agosto de 1881.—Trigos firmes, precios en alza 25 cénts.
Centeno flojo.

Hamburgo (Alemania) 1.º de Agosto de 1881.—Trigos: tendencia firme. A entregar en agosto 26,25; setiembre-octubre 26,25; octubre-noviembre 26 francos 12.

GACETILLAS.

Festejos.—No podemos estar conformes en lo de aplaudir que se derrochen cantidades de alguna consideracion en mamarachos que para nada sirven. Aquí tenemos la desgracia de presenciarlos tan á menudo que tememos sea el mal crónico y difícil sino imposible de estirpar.

Los enanos y gigantones, los vergueros, porta-estandartes, tamborileros y danzantes, el príncipe Filiberto, la escuadra, etc., etc., ¿Qué significan? Pues lo diremos: significan la perversion del buen gusto y la exhibicion de lo bufo y grotesco.

Dígalo sinó el baile del *Granado*, pantomima ridícula llevada á cabo por unos cuantos *chicuelos* vestidos de percal de real y medio la vara... pero ¿á qué continuar? Si se esceptúa la verbena del paseo de los Mártires, la Alborada, y sobre todo las limosnas á los pobres, lo demás no está á la altura de la cultura de la poblacion.

Hoy no se concibe ninguna fiesta pública, sin algo provechoso. Pasaron, por bien de todos, los tiempos en que las *payasadas* hacian fortuna, y estamos en los tiempos en que toda persona medianamente ilustrada se burla de los que tienen el mal gusto de resucitar antiguallas.

Comprenderíamos que nuestro Ayuntamiento dispusiese exposiciones agrícolas, industriales y artísticas, certámenes científicos y literarios, veladas y conciertos, pero no nos acertaremos á explicar como aprueba programas de festejes que son unos *mamarrachos*.

En la verbena.—No voy á hablar del aspecto encantador que presentaba el paseo de los Mártires en la noche de anteayer. Me dirijo á una señorita que declama muy tranquila en medio del bullicio de las gentes, y embebida, absorta sin fijarse en la iluminacion á la veneciana, los acordes de la música ni el qué dirán de las gentes, recita escenas enteras de la preciosa comedia *El sí de las niñas*, del inolvidable Narciso Serra, con sus correspondientes ademanes trágicos.

El gacetillero, haciendo justicia á las relevantes cualidades de la novel artista, la ruega tan solo elija otro sitio más á propósito para exhibirse, contando, como cuenta Alicante, con dos teatros.

Veladas musicales.—En el jardin de Isabel II, y bajo la direccion de D. Pablo Gorjé, tendrá lugar hoy la 10.ª velada de la temporada.

Hé aquí el programa:

1.º El dos de Mayo.—Paso-doble.—K.
2.º Duo de tiple y barítono de la ópera *Nabuco*.—Verdi.
3.º Batalla de los Castillejos.—Marin.

Segunda parte.

4.º Azabaches.—Tango coreado.—Caballero.
5.º Bahu Frey.—Polka.—Straus.
6.º y último. Califa.—Wals.—X.

A las 9 en punto.

Baile.—El que debia verificarse la noche del lúnes en los salones de la sociedad *El Iris*, tendrá efecto la noche del primer mártes, por disposicion de la Junta directiva.

Empezará á las nueve.

Defuncion.—Ayer falleció víctima de aguda enfermedad, un niño de corta edad, hijo de nuestro particular amigo D. Emilio Senante, catedrático del Instituto de segunda enseñanza.

Nos asociamos al justo dolor que esperimenta en estos momentos la familia, á quien debe servir de consuelo el pensar que el precioso niño Pepito, ha dejado un mundo lleno de miserias y quebrantos, para ir á gozar otras regiones mas puras. Los ángeles no son de este mundo.

Hoy á las diez de la mañana se verificará el entierro y misa.

A la Vírgen.—De veras la pedimos que nos libre de la vuelta al poder de los conservadores liberales.

De las exageraciones neas.
De los artículos místicos de ciertos periódicos.
De las fiestas ó mojigangas actuales.
De las ruinas que hay en la calle de Bailen.
De los ministeriales simpáticos de última hora.
De las suegras.
De los acreedores.
De los mosquitos.

Esto simplemente pedimos en nuestras oraciones, y esto esperábamos que hubiera pedido *El Eco* en sus dos artículos de anteayer, encaminados á hacer constar su fervor religioso

Señora Vírgen Santísima, haz que los redactores del *Eco*, sean á la par que tus adoradores, liberales y enemigos de la política funesta de Cánovas.

Hazlo por ellos, hazlo por este tu humilde hijo
Zacarías.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Mercería y Novedades, donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

La señora y la cocinera:

—¿Trajo V. el kilo de...
La cocinera á la señora:
—El quilo lo echo yo todos los dias en la plaza con esa broma de pesos y medidas.

Por poco.—En las cercanías de Zaragoza, una centella ha matado á una burra.

—Ha sido un verdadero milagro, decia despues el dueño del animal, el que se haya salvado el mulo.

—Estaba junto á la burra? Le replicó uno.

—No, hombre; lo había dejado tomando un pienso en Zaragoza.

En una oficina:

—Señor director, quisiera que V. me permitiera no venir mañana, porque está mi mujer de parto... y no puedo...

—Concedido.

Dos semanas despues se repite la peticion.

—Pero, hombre, ¿no me dijo V. hace quince dias que su mujer estaba de parto?

—Sí señor, y era verdad, porque mi mujer es profesora en partos y estaba asistiendo á una vecina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Fragata de gnerra Americana Galena, c. Kane, de Almería de 8 cañones.

Vapor español Besós, c. Gartúz, de Orán con esparto y efectos.

DESPACHADOS.

Bergantin sueco Fride, c. F. Westerber, para Torrevieja con lastre.

Vapor español Daoiz, c. Listeré, para Hamburgo con efectos.

Laud id. Maria Concepcion de los Angeles, patron Quesada, para Torrevieja con id.

Vapor id. Covadonga, c. Pola, para Barcelona con efectos.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Gabriel Solano.—D. F. Reinaud.—D. F. Medina.—D. Pedro Falcon.—D. Antonio Povilla.—D. Javier Povilla.—D.ª Natalia Mendez.—D. Augusto Lejeune.—D.ª Modesta Vigo.—D. Joaquin R. Beullach.—D. Obdulio Puché.—Don Juan Muñoz.—D. Manuel Minuesa.—D. T. Schille. —D. E. Duchalle.—D. Ambrosio Gumiel.—D. Miguel Cremades.—Mr. A. Jaullié.—Mr. E. Bourcourd.—D.ª Margarita García.—D.ª Elvira Higuera.

FONDA DE LA MARINA.—D. Manuel Martinez.—D. Lorenzo Aparicio.—D. Federico Martinez.—D. Enrique Dominguez.—D. Ricardo de Diego.—D. Marcial Rodriguez.—Enrique Berníe Marti. —D. Alejandro Vazquez.—D. Juan de Lamorena. —D.ª María Ballesteros de Camorina.—D.ª Juana Bejar de García.—D. Mariano Ferrer.—D. Rafael García.—D.ª Josefa Cano Fernandez.—D.ª Manuela Fernandez.—D. Apolonio Galvien y familia.—D.ª Bárbara de Sanchez y familia.

FONDA DEL VAPOR.—D. Francisco García. —D.ª Manuela Ducazcal.—D.ª Julia de Castro.—D. Eduardo Martinez Moreno.—D. Cárlos Diaz Valero.—D. Hilario Sta. Ursula, señora é hija.—D.ª Ascension Grande.—D.ª Josefa García.—D. Julian Fernandez y señora.—D. Francisco Martí.—D.ª Concepcion Gonzalez.—D. Antonio Giner y señora.—D. Gonzalo Laudur.—D. Carmelo García Cuervo.—D. Enrique Moreno Pastor.—D. Antonio Pastor Segura.—D. Francisco Reig.—D. Mauel Planas.—Mr. Francisco de Ducazcal.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, en la que tomará parte Miss Zæo.

Entrada general, 4 reales.

A las nueve.

ALICANTE
Imprenta de Vicente Botella y compañía.
Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fipeos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

Fuerzas y Vigor para todos.



¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc.*, *etc.*; dá á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

Lechaux

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

FARMACIA BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible, al propio tiempo que esmero en los trabajos.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bujias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilangilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilangilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.